



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN, VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

DESPACHO COMISORIO
RADICADO: 05001 40 03 005 2020-0044 00
DECISIÓN: SE AGREGA DESPACHO COMISORIO
DILIGENCIADO

Se agrega al expediente Despacho Comisorio No. 14 del 21 de enero de 2020, proveniente del Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal para el Conocimiento exclusivo de Despacho Comisorios, debidamente diligenciado y secuestrado desde el 26 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE,

LA JUEZA,


SONIA PATRICIA MEJÍA.